

El Tesoro Popular

PERIODICO

De intereses religiosos y locales
devoción a los CORAZONES

Donde está tu tesoro allí también está

Con aprobación de la



QUINCENAL

y especialmente para fomentar la
de JESUS y de MARIA

tu corazón. (San. Mat. Cap. VI-v. 21)

Autoridad Eclesiástica

Año I

Aserrí, 15 de enero de 1917

Núm. 9

La reforma social on la familia

La familia es base y fundamento de la sociedad, como que es su forma primera; sin familia no puede haber verdadera sociedad; ella es la más santa de las instituciones humanas. Una familia es la reunión de algunos individuos que componen tres sociedades pequeñas, a saber: la de los esposos, que son los que principalmente la constituyen y forman la sociedad conyugal; la de los hijos en relación con sus padres, o sea la sociedad filial o paternal, y la de los hermanos o sociedad fraternal. En el seno de las familias se encuentran otras personas, que no formando parte de las sociedades anteriores, ayudan, sin embargo, a sus miembros con obras y servicios; y las relaciones entre el jefe de familia y estas personas constituyen otra sociedad llamada heril.

Los lazos que unen entre sí a los miembros de la familia hacen nacer ese sentimiento indeleble y profundo, el amor; que no es una afeción pasajera, sino que es un compuesto de inefable ternura con que aman los padres a sus hijos, y de este cariño respetuoso que profesan los hijos a los padres, y de este afecto tierno y sencillo con que se quieren siempre los hermanos, fortalecidos todos estos grandes sentimientos por la convicción que todos abrigan de la moralidad que en ellos encierra, además de los consuelos que experimentan los que los profesan verdaderamente. El fundamento de la reforma social de la familia está en el amor, porque él es el móvil que lleva a los individuos al mejor cumplimiento de sus respecti-

vos deberes. El mutuo amor de los esposos hace que vengan a ser como una nueva y sólo persona, más perfecta que cada uno de ellos, mirándose recíprocamente como parte el uno del otro. El origen del amor conyugal no debe consistir en las prendas exteriores, que pasan en breve, sino en las cualidades morales y las prendas del alma, únicas dignas y capaces de producir un amor permanente.

Los deberes que los esposos tienen entre sí pueden resumirse en el amor, la fidelidad, el auxilio y el respeto. El amor y la fidelidad han de ser duraderos toda la vida, como se comprometieron al contraer matrimonio; han de auxiliarse, favorecerse y protegerse mutuamente en sus personas, en sus bienes; prestarse toda clase de cuidados y atenciones; consolarse y asistirse, aconsejarse el uno del otro y respetarse: tales son los principales deberes que impone el matrimonio en todos los casos y circunstancias.

Los deberes de los padres para con sus hijos no son menos graves e imperiosos; su fundamento no estriba sólo en el amor, sino que reconocen también por origen el derecho que tienen los hijos de reclamar a sus padres todos los cuidados y atenciones que exigen las diversas necesidades de la vida. La más grave obligación de los padres es la educación de los hijos, y esta educación abraza todo lo que se refiere a la vida física, intelectual y moral, e impone, por consiguiente, al padre el deber de alimentarlos, conservarlos en su compañía, proporcionarles medios de proveer a sus necesidades futuras, instruirlos y formarlos en los deberes y hábitos morales y religiosos. Al tratar de preparar a los hijos para una profesión, industria u oficio que corresponda a su posición han de tener en cuenta

los padres los recursos con que cuentan para sufragar los gastos que esto origine, y también la vocación y aptitudes de los hijos. La madre, muy principalmente, es la encargada de los más escrupulosos cuidados que exigen sus hijos, así como de su educación moral y religiosa; esto no quiere decir que el padre se exima de esta obligación: debiendo tener presente que la mala educación hace al hombre perjudicial para sí mismo, para su familia y para la sociedad de que forma parte: por tanto, los que a sabiendas descuidan la sagrada obligación de educar, son padres desnaturalizados e indignos de ejercer los derechos de la patria potestad.

Uno de los medios de educación y de regeneración social, el de éxito más seguro, es el constante buen ejemplo; así como nada extravía más a los hijos que las malas costumbres y el escándalo en el seno de la familia. Dice la Sagrada Escritura que el hombre que educa bien a su hijo trabaja en su propio provecho, y las virtudes del hijo honran siempre al padre. Si los hijos no presencian en su casa altercados y disputas entre sus padres; si viven en un medio de paz y tranquilidad, siendo objeto de tiernos afectos; si penetrados los padres de la necesidad de manifestarse ante ellos religiosos y verdaderos creyentes, lo son sin hipocresía; si su vida es morigerada; si son pacientes y sufridos en sus desgracias, animosos en las contrariedades, siempre benéficos y caritativos para con sus semejantes; si no se dejan arrastrar de los principios perversos que dañan a la sociedad actual; si les enseñan a reconocer la alta dignidad del hombre y cuánto le rebaja y degrada el vicio; si la madre enseña a su hija con el ejemplo ese papel verdaderamente sublime que la

mujer representa en la familia; si los hijos observan todo esto en los autores de sus días, serán ellos dulces, amables, piadosos, caritativos, excelentes ciudadanos, y las hijas, más adelante, buenas esposas y buenas madres de familia. Pero los padres, las madres y los hijos olvidan con frecuencia, ya que no desconocen del todo, todas estas condiciones que harían su verdadera felicidad.

(Continuará)

Necesidad del culto externo

El culto externo es absolutamente necesario por varios motivos:

1º—El cuerpo es obra de Dios como el alma; es justo, por tanto, que el cuerpo tenga parte en los homenajes que el hombre tributa a Dios.

2º—El hombre debe rendir a Dios un culto conforme con su propia naturaleza; y, como es natural al hombre expresar, mediante signos sensibles, los sentimientos interiores que experimenta, el culto externo es la expresión necesaria del culto interno.

3º—El culto externo es un medio de sostener y desarrollar el culto interno. A no ser por las exterioridades de la religión y sus prácticas, la piedad interior desaparecería y nuestra alma no se uniría nunca a Dios.

a) Mediante el culto externo, el hombre presenta a Dios el homenaje de la creación entera, cuyo pontífice es. Prosternándose para adorarlo, edificando iglesias, adornando santuarios, el hombre asocia la materia al culto del espíritu, y por su intermedio, la creación material rinde a su Criador un legítimo homenaje.

b) El culto externo es natural al hombre. Este, como hemos visto, es un compuesto de dos sustancias, tan estrechamente unidas entre sí, que no puede experimentar sentimientos íntimos sin manifestarlos exteriormente. La palabra, las líneas del rostro, los gestos expresan naturalmente lo que pasa en su alma. El hombre no puede, pues, tener verdaderos sentimientos religiosos que tengan por objeto a Dios, si no los manifiesta por medio de oraciones, cánticos u otros actos sensibles. El hombre que vive sin religión exterior, demuestra, por eso mismo, que carece de ella en su corazón. ¿Qué hijo, penetrado de amor y de respeto para con sus padres, no manifiesta su piedad filial?

c) Hay más todavía: el culto externo es un medio eficaz para desarrollar el culto interno. El alma unida al cuerpo lucha con grandísimas dificultades para elevarse a las cosas es-

pirituales sin el concurso de las cosas sensibles. Ella recibe las impresiones del exterior por conducto de los sentidos. La belleza de las ceremonias, los emblemas, el canto, etc., contribuyen a despertar y avivar los sentimientos de religión. Que un hombre deje de arrodillarse ante Dios, que omita la oración vocal, que no frecuente la iglesia, y bien pronto dejará de tener religión en su alma. Lo prueba la experiencia. Con razón se ha dicho: "Querer reducir la religión a lo puramente espiritual, es querer relegarla a un mundo imaginario."

HILLAIRE

La familia del Corazón de Jesús y el apostolado

En todo corazón que ame regularmente a Cristo y sea sinceramente cristiano, nace sin poderlo remediar, una excelsa virtud, la que trajo a Jesucristo a la tierra; el deseo de que todos conozcan y amen a Jesucristo, a Dios, y sean lo que nosotros tenemos la dicha de ser, sinceramente cristianos. Pero, sobre todo, en los devotos del Corazón de Jesús, brota con fuerza intensa este afecto de celo y apostolado. Una familia en que reina el Corazón de Jesús es familia de celo, familia de apostolado, familia de proselitismo, palabra que, si suena mal a algunos, al cristiano le debe sonar muy bien, porque el proselitismo que atrae almas a Jesucristo no es ni más ni menos que el apostolado, oficio el más augusto de la tierra. Por eso las conversaciones, los proyectos, y estamos por decir las diversiones y recreos de la familia cristiana serán principalmente el modo de reparar las ofensas que se hacen al amor de Jesucristo, el modo de evitar pecados, el modo de instruir en la fe a los ignorantes, el modo de atraerlos a la vida cristiana. Donde no brotan estos deseos y anhelos de que el Amor de Nuestro Señor Jesucristo sea conocido y amado, no es de creer que sea muy verdadero el reinado del Corazón de Jesús. Porque precisamente uno de los frutos más ciertos de esta devoción suele ser siempre el celo reparador de las ofensas hechas a Jesucristo, y el deseo vehementísimo de hacer que todos los hombres amen a Jesucristo Nuestro Señor.

(Mensajero del C. de Jesús)

Carta abierta

Santo Domingo, 1º de enero de 1917.

Sr. Presb. don Tobías Barquero.

Aserri

Muy estimado padre:

En vez de enviarle la tradicional cartulina para felicitarle el año nuevo, me pareció mejor y más oportuno dirigirle la presente, en cuyas líneas hallará pintada al vivo, la sinceridad del aprecio que Ud. merece y que me place manifestarle.

"Feliz año nuevo" es el saludo universal de este día y con él me presento a Ud., estimado Padre, augurando un año rico en bendiciones del cielo a Ud. y a la feligresía que dignamente preside.

¡Cuántos pensamientos ocupan hoy nuestra atención! ¡Pasó un año y con él las penas y los goces que mecen en continuo vaivén la existencia del hombre! Corren los días y los años, vuela el tiempo de nuestra peregrinación en este valle de lágrimas, el tiempo de labor que precede al gran día de la eternidad, cuando ya nada se podrá agregar a lo bueno ni quitar a lo malo que hicimos en la vida terrenal. Del año transcurrido no nos queda si no la satisfacción del bien obrado y el remordimiento de pasados extravíos.

En eso he estado pensando y en la rapidez con que nos acercamos al sepulcro, vacíos talvez de acciones meritorias que nos preparen nuestra corona de recompensa. Sin embargo, la esperanza nos alienta porque nunca es tarde y las gracias del cielo se derraman en lluvia copiosa para que los propósitos y votos que hacemos al principiar el año nuevo, se traduzcan en frutos abundantes de una vida mejor.

Del año que pasó sí le quedará a Ud. algo y mucho que tarde o temprano redundará en bien inmenso de las almas confiadas a su celo pastoral. Me refiero a su periódico religioso "El Tesoro Popular."

La fundación de su periodiquito, que es un verdadero tesoro, le será un consuelo grandísimo cuando las amarguras del ministerio parroquial le ocasionen ratos de aflicción.

Muy bien interpretó Ud. el deseo de la Santa Iglesia y de su Pastor Supremo, el Pontífice de Roma. Muchas veces se ha hablado del periodismo católico y siempre se ha recalado su urgentísima necesidad.

El periódico católico, que no es otra cosa que la continuación de la palabra enseñada en la cátedra santa, es también el gran medio para exponer la

verdad de la fe y defenderla contra los asaltos del enemigo que se sirve del periódico malo para atacar nuestras creencias con el ridículo, la calumnia y la diatriba.

Como creyentes sinceros e hijos amantísimos de la Iglesia, nuestra madre, debemos aunarnos todos y rechazar con el periódico el error, el vicio y el crimen que defienden y predicán los periódicos malos.

Cuando la fe de nuestros padres era pura y sencilla, los pueblos eran felices porque caminaban iluminados con su brillantísima luz; hoy, por desgracia, aquella luz se apaga poco a poco y vienen las tinieblas a enseñorearse del mundo.

Es necesario y muy necesario el periódico católico que defienda la doctrina que aprendimos cuando niños, esa doctrina tan sabia como hermosa en que se funda nuestra felicidad.

Hoy la insignia del católico de corazón es el periódico bueno que llega a su casa, es leído, apoyado y propagado. No es verdadera la fe del cristiano que pudiendo no se suscribe al periódico católico porque desprecia las armas y huye del combate deshonorando la banderas.

Ojalá que sus feligreses todos que han dado pruebas evidentes del convencimiento de su fe, correspondan a sus desvelos recibiendo, propagando y ayudándole al sostenimiento de "El Tesoro Popular".

El sacrificio que Ud. se ha impuesto es heróico, más, creo que la generosidad de sus fieles creyentes no lo dejará solo, expuesto a sucumbir.

¡Adelante! Su obra es digna de aplausos y en no lejano día coronará un éxito brillante las fatigas de su apostolado.

Que el año mil novecientos diez y siete sea feliz para Ud., mi buen Padre y para la Parroquia de Aserri, con la prosperidad de su "Tesoro Popular."

Su afmº amigo,

JOAQUÍN GONZÁLEZ ZAMORA

SESIÓN 1ª celebrada por la Municipalidad del cantón de Aserri, a las doce y cuarto de la tarde del día primero de enero de mil novecientos diez y siete con asistencia de los Regidores Corrales, Chinchilla y del suplente Fallas, y del señor Jefe Político.

Artículo único.

Por unanimidad de votos se acordó dirigir al señor Presidente de la República el siguiente despacho telegráfico:

"Señor Presidente de la República.—San José.—La Representación Municipal

CUADRO

de la Administración Parroquial en Aserri durante el año de 1916

	Bautismos		Confesión y Extremaunción	Viático	Funerales	Entierros rezados	Confesiones	Comuniones	Matrimonios	Pláticas	Sermones	Misas cantadas	Primera comunión privada	Primera comunión solemne	Comuniones de primeros viernes del Corazón de Jesús
	Legítimos	Naturales													
Enero.....	24	1	2	2	0	1	121	139	7	8	0	7	45
Febrero....	15	1	0	0	2	0	158	186	3	5	0	4	43
Marzo.....	25	3	1	1	2	0	343	382	2	13	3	7	68
Abril.....	19	0	3	2	2	1	498	537	0	20	3	6	70
Mayo.....	11	2	2	1	2	1	302	329	11	6	2	5	21	72
Junio.....	12	2	2	0	0	2	751	779	2	10	2	10	678
Julio.....	12	5	3	2	1	0	953	976	0	6	3	3	646
Agosto.....	18	2	4	3	0	0	280	313	1	7	1	4	82
Setiembre..	20	0	3	1	2	1	301	329	2	7	0	7	30	78
Octubre....	15	0	2	2	1	0	497	525	4	5	2	6	78
Noviembre..	12	1	3	3	3	1	425	452	0	4	0	5	125
Diciembre..	25	1	3	2	1	1	274	297	0	4	1	5	14	120
Total.....	208	18	28	19	16	8	4903	5244	32	95	17	69	21	44	1905

El Cura,

R. Tobias Barquero

de este cantón, aprovecha esta ocasión propicia para felicitar a Ud. en este día, deseándole muy feliz año nuevo y mucho acierto en su gestión administrativa.—Somos del señor Presidente muy atentos s. s. Pedro Corrales, Presidente.—Arturo Chinchilla, vice-Presidente.—Vicente Chacón F., Regidor suplente."

Es copia

Secretaría Municipal de Aserri, 6 de enero de 1917.

JOSÉ Mª MORA

MINUTA de la sesión celebrada, por la Municipalidad de Aserri, a las 6 p. m. del día 3 de enero de 1917.

Acuerdo 1º.—Informa el señor Jefe Político que a la notificación hecha a don Gabriel Vargas a efecto de que cancelara en la Tesorería el impuesto de beneficio de café, correspondiente al año pppº, este señor contestó que no se cree obligado a pagar ese impuesto, pues que el año pppº no tenía debidamente instalado su beneficio, y recibió muy pequeña cantidad de café; y en atención a que lo manifestado por el señor Vargas es cierto, se acordó: Que pague el señor Vargas como impuesto de beneficio de café por el año pppº, veinticinco colones.

Acuerdo 2º.—Considerando: Que es de suma urgencia demarcar de un modo definitivo los límites de este cantón con el de Tarrazú, para evitar frecuentes dificultades que se presentan, principalmente con los vecinos de Llano Bonito, pues muchos de aquellos son detallados para la composición de caminos en ambos cantones, recibiendo órdenes tanto de las autoridades de aquel cantón como de éste, existiendo un verdadero conflicto: Por tanto, se acuerda: Exitar a la Corporación Municipal de Ta-

rrazú, a fin de que, constituidas ambas Corporaciones y Jefes Políticos en Llano Bonito, el día y hora que tengan a bien señalar, y oyendo previamente a los vecinos de aquel caserío, se levante una acta que firmarán los señores Jefes Políticos y miembros municipales presentes, fijando de un modo claro y definitivo los límites de ambos cantones y elevar esa acta al Congreso Constitucional, para que en las próximas sesiones ordinarias la apruebe.

Acuerdo 3º.—Se comisionó al señor Jefe Político para que gestione con el señor Emiliano García a fin de comprarle una porción de terreno de su propiedad en esta villa, para ocuparla en echar tierra de una veta de ripio que utilizará el Municipio. Se autoriza al señor Jefe Político para que en representación de esta Municipalidad celebre el trato con el señor García, aceptando la correspondiente escritura pública, y para que gire de los fondos comunes del centro para el pago del terreno y derechos de escritura.

Acuerdo 4º.—Se comisionó al señor Abelardo Barbosa para que compre seis faroles grandes para el alumbrado público de San Gabriel. El señor Jefe Político extenderá el giro correspondiente de fondos de aquel distrito para cancelar el gasto.

Acuerdo 5º.—Se reconocen las siguientes cuentas, quedando facultado el señor Jefe Político para girar de los fondos del centro para su pago: ₡ 2.50 a Abelardo Barbosa que pagó a un abogado por una consulta en el asunto de Rosa Aguilar, y ₡ 3.15 a Samuel Cascante por una llave de chorro para la cañería de esta villa y por alumbrado.

Acuerdo 6º.—La presente acta queda aprobada.

Es copia

Secretaría Municipal de Aserri, 6 de enero de de 1917.

JOSÉ Mª MORA

El plátano

Usos medicinales

La raíz, por su composición química, es astringente. Cortado por la noche el tronco de un banano en pie, unos pocos palmos arriba del suelo y hecha en el centro un pequeño hueco, que se llenará de azúcar en polvo, amanece a la mañana siguiente un jarabe que echándole la tercera parte de agua, es en dosis de una cucharada tres veces al día un específico para combatir los aftes, las diarreas antiguas, las blenorragias y leucorreas rebeldes, las enfermedades de los riñones, los catarros de la vejiga y otras dolencias de las vías urinarias. Las hojas, untadas con aceite y manteca, se usan como emplasto refrescante en las afecciones de la piel y en cocimiento para baños en la urticaria y en las hinchazones de las piernas.

Las flores se usan contra la tos y las enfermedades intestinales, y las rebanadas del eje del racimo puestas en cocimiento, son un sudorífico. A la cáscara se le atribuyen propiedades contra las lombrices. Tostando las tajadas de plátano verde y tomando por cucharadas el polvo disuelto en agua de arroz, se combate eficazmente la diarrea crónica. Pilado cualquier plátano pintón hasta convertirlo en masa, se recomienda en forma de cataplasma para curar las llagas. Dándole de comer al ganado en la misma forma, le cura la diarrea. Cocidos con cáscara, pelados luego y vueltos a hervir, han servido como tisana contra la tos, la bronquitis y las inflamaciones del pulmón.

El consumo del plátano

Parece que el gusto del pueblo va inclinándose a un producto agrícola que, según todas las trazas, está llamado a causar una revolución en la alimentación del pueblo, pues es de un consumo general. No debe olvidarse ni la baratura del costo, ni el corto tiempo que necesita el plátano para producirse, ni las diferentes formas en que ya hoy se explota en casi todos los países, fresco, seco y en harina, utilizable para diferentes fines.

Recientemente se ha hecho adquisición de terrenos en diversas regiones de Colombia, dedicadas al cultivo del plátano. Importantes capitales de Bremen se están empleando hoy en el desmonte de bosques de aquel país: bosques que en plazo breve han de convertirse en platanares. Se debe tener en cuenta que el consumo que hace hoy Inglaterra es enorme; que Alemania con el incremento que ha tomado la venta de tan preciado

fruto, promete ser un gigantesco mercado, pasada la guerra, y que algo semejante está ocurriendo en otros países, entre los cuales debe citarse Rusia.

La harina de plátano

El consumo del plátano, tan apreciado por su exquisito sabor, va extendiéndose cada vez más según aumenta la rapidez de las comunicaciones; pues se logra que llegue en perfecto estado de conservación a todos los grandes mercados. No obstante, en los países de donde es originario, no puede igualar la exportación y el consumo a la producción; así es que se ha procurado dar salida a este exceso con la fabricación de harina de plátano, compuesta de elementos combinados para dar un alimento nutritivo, a la vez que agradable. La harina de plátano es quizá la más rica de las harinas en principios proteicos. Fabricase del siguiente modo: cogidos los frutos todavía verdes, pero ya desarrollados, pélanse y córtanse en rajadas delgadas, ojalá a lo largo; expónense las tajadas al sol y después de secas, pílanse o muélanse y se cierne el polvo volviendo a moler el residuo, y cernir el residuo. La buena o mala calidad de la harina depende de la rapidez de la seca, por lo cual no deben gastarse en esta operación más de 6 u 8 horas para evitar que las tajadas absorban los gérmenes fermenticios de la atmósfera. Por eso es mejor secarlas en hornos, pero teniendo cuidado de graduar el calor y medir el tiempo, a fin de no dejar tostar las tajadas, sino apenas secarlas bien. La harina puede hacerse de cualquier plátano común, pues todos son buenos; pero conviene preferir el banano, el guineo, el plátano grande o el dominico, por su gran riqueza en fécula y en tanino.

(Continuará)

Miscelánea

AMIGAS QUE NO CONVIENEN A

UNA JOVEN

Las que no tienen sentimientos religiosos. Las que no tienen lenguaje decente y pulcro. Las que tienen malos modales y son muy despreocupadas. Las que son amigas de murmurar y criticar a todo el mundo. Las que son mudanas y no saben más que de modas, teatros y bailes. Las muy presumidas y amigas del lujo.

Las que no saben hablar más que de novios y lances amorosos. Las que no son buenas con sus padres y hermanos.

Contra el paludismo rebelde.—Infusión de hojas de girasol, una copa tres veces al día. Esta medicina es muy empleada en Rusia. El Doctor Kasatchkoff ha visto muchas veces desaparecer por medio de esta medicina en tres o seis días, fiebres palúdicas que habían resistido a la quinina, al arsénico, al hierro, etc.

Francia, 1916.—El Arzobispo de Tolosa con ocasión de las fiestas de Navidad y Año Nuevo ha invitado a todas las familias de su Diócesis a consagrarse al Sagrado Corazón de Jesús, con la fórmula acostumbrada por el Apostolado de la Oración; a entronizar su imagen y a renovar ante ella la consagración los primeros viernes en la oración común de la noche. Y para suplir la consagración de las familias que no pueden hacerla, ha dispuesto que los párrocos hagan en público la solemne consagración de todas las familias de la parroquia. Un capellán militar escribe como se ha consagrado su batallón al Corazón de Jesús; y de setecientos soldados han comulgado trescientos. "Cada mañana desde las dos, venían a comulgar al partir para las trincheras." Ciento cincuenta de ellos y nueve oficiales firmaron su consagración al Corazón de Jesús. Su imagen luce en el pecho de muchos soldados y en la bandera. Cada día del mes de junio se señaló por alguna conversión.

En los últimos meses han muerto algunas personas en Aserrí sin recibir los santos sacramentos, por descuido de sus familias. En tales casos más vale adelantarse que ser descuidados. Tengan presente que porque un enfermo se administra no muere:

Al Corazón de María

Del recio mar combatida,
Mi barquilla busca amparo
Do brilla la luz del faro
Del puerto de salvación.
El recio mar es la vida,
La esperanza mi barquilla,
Tu gracia la luz que brilla,
Y el puerto tu corazón.

Tip. "El Pueblo"